

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSULXCELSA S.A.**

En la ciudad de Quito, el 3 de marzo del dos mil catorce a las diez horas en las oficinas de la Compañía, situado en la calle García Moreno, Conj. Parque Alegre casa 77B, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía CONSULXCELSA S.A., quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	No.	ACCIONES	CAPITAL DOLARES
Eva Yadira Muñoz Espinsosa	80		80
Johanna Angélica Calderón Cerpa	720		720
TOTALES	800		800

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía; particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente la Señora Ingeniera Eva Yarida Muñoz y como Secretario ad-hoc, se designa al señor Braulio Mencías R.

Se deja constancia de la presencia del Comisario de la Compañía, Señora Alicia Martínez.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera por el ejercicio de 2013.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por la Presidencia y decide tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General.

La Señora Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013. Una vez concluida la lectura, los señores accionistas solicitan algunas aclaraciones sobre lo informado, las mismas que son explicadas satisfactoriamente por la señora Gerente General.

La Presidencia somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Señora Gerente General, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los señores accionistas presentes con capacidad legal para votar.

2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.

La Señora Comisario de la Compañía, da lectura a su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013. Terminada la lectura, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la señora Comisario, el mismo que es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes, quienes agradecen su gestión.

3. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico de 2013.

El Secretario procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013. Los señores accionistas revisan mostrando su total conformidad.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Presidencia los somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad de los accionistas con capacidad legal para votar, en todas y cada una de las partes.

Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la presente Acta.
2. Informes del Gerente General, Comisario.
3. Copias del Estado de Situación Financiera por el ejercicio de 2013.

Habiéndose cumplido con el propósito de esta reunión, se declara un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las trece horas del mismo día.

Para constancia firma:

Ing. Yadira Muñoz
Presidente

Sr. Braulio Mencías R.
Secretario ad-hoc

Ing. Johanna Calderón
Accionista

Ing. Yadira Muñoz
Accionista

Ing. Johanna Calderón
Gerente General